

## RESEÑAS

Pilar Díez de Revenga Torres: *Lengua y estructura textual de documentos notariales de la Edad Media*, Murcia: Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Murcia, 1999, 194 págs.

Cualquier investigador que haya intentado acercarse al lamentablemente bastante poco conocido mundo de la lengua no literaria habrá echado de menos una obra donde se sinteticen las características particulares de la empleada en los documentos notariales. Por fortuna, aunque después de numerosos avatares, ya que se comenzó en 1989 y culminó en 1992, llega hasta nosotros el libro que estábamos necesitando, publicado por una experta en el tema (ya lo abordó en su Tesis Doctoral *Estudio lingüístico de documentos murcianos del siglo XIII (1243-1283)* y en multitud de artículos).

La autora se centra en el siglo XIII, seleccionando un *corpus* de medio centenar de documentos privados —sabedora de que los reales son mucho más conservadores y artificiosos—, todos ellos originales (como mucho, alguna copia coetánea), condición indispensable para que sean válidas las conclusiones que se saquen de cualquier tipo de análisis que sobre ellos se haga.

Tras una introducción donde revisa problemas generales —por ejemplo, la diferencia entre notario y escriba, la presencia de fórmulas o las dificultades que entrañan las copias— y justifica la selección de los textos, encontramos el primer capítulo: «Estructura de las cartas». De las numerosas clasificaciones existentes ha elegido la de M. Metzeltin («Segmentation sémantique d'un acte de vente médiéval», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* 7-bis, 1982, págs. 141-155): *exordium* —*invocación* en la terminología tradicional—, *notificatio*, *narratio*, *dispositio*, *sanctio* y *corroboratio*. «Asplicamos —señala— la clasificación diplomática a cada documento tras haber hecho una subordinación frástica que permite la lectura del texto completo y pone de manifiesto la presencia de *lexías* complejas y otras fórmulas lexicalizadas» (pág. 24), tomando la expresión *lexía compleja* de J. Roudil («Esquisse d'une typologie de la langue juridique des chartes», artículo que cita por separata). La «radiografía» de cada documento puede apreciarse entre las páginas 26 y 71, completándose el panorama con diferentes esquemas de los documentos según el tema que tratan: donación, venta y cambio, arrendamiento, avenencias, renunciaciones, pleitos, compras, juicios sobre una venta o deudas (págs. 72-76). Para finalizar, llama la atención sobre el «paralelismo existente entre la clasificación diplomática

y las partes del discurso retórico (*exordium, narratio, argumentatio, peroratio y dispositio*)» (pág. 75).

En el capítulo siguiente, «Lexías complejas y antecedentes latinos», rastrea el origen de las distintas expresiones halladas, algunas de las cuales muestran con claridad diáfana el importante influjo del cristianismo en general y de la Biblia en particular. Así, para la invocación («En el nombre de Dios» < IN DEI NOMINE) debemos remitirnos a la epístola de S. Pablo a los colosenses: «y todo cuanto hacéis de palabra o de obra hacedlo en el nombre del Señor Jesús», o para la *sanctio* a distintos pasajes bíblicos donde se nos habla de la traición de Judas, de las plagas de Egipto y de las desgracias que sufrieron Datán y Abirón (*Números, Deuteronomio, Salmos y Eclesiástico*) o Ananías y Safira (*Hechos de los Apóstoles*). En otras se mantienen, evolucionadas en mayor o menor grado, expresiones procedentes del Derecho. El lector atento a la presencia y los cambios de las distintas fórmulas puede observar características de la época, tales como la concepción del hombre del momento, la progresiva secularización de la sociedad y la evolución de ciertas normas jurídicas.

La segunda parte del libro incluye un glosario (págs. 95-182) y una distribución por campos léxicos (págs. 183-188), culminando con una bibliografía general (págs. 189-192) y un epílogo (págs. 193-194), en el cual hace referencia al mantenimiento de las fórmulas en la documentación de épocas más cercanas a la nuestra y su reflejo en la lengua común.

Este libro va a facilitar la labor de los filólogos e incluso de los historiadores, en especial de los historiadores del Derecho. Hasta hace poco tiempo, gran parte de los estudiosos se han acercado a la documentación otarial con la intención de extraer datos históricos, lo que hizo que las ediciones se desprecuparan bastante de la forma. En la última década y media, sin embargo, se han publicado excelentes colecciones documentales que han cuidado la transcripción y señalan expresamente su condición de originales o copias y la fecha de las mismas. Estos textos están siendo de gran utilidad a la hora de probar con mayor exactitud ciertos cambios fonéticos, morfosintácticos y léxicos, variando considerablemente, en numerosos casos, las dataciones que, hechas sobre textos literarios, se habían presentado hasta el momento. Las evoluciones no sólo pueden verificarse en las partes del documento donde se aprecia mayor libertad de redacción (caso de la *dispositio*), sino también en las más formularias, hecho que salta a la vista simplemente realizando un somero examen de los textos que analiza la Profesora Díez de Revenga.

Rosa María Espinosa Elorza  
(Universidad de Valladolid)

Lene Fogsgaard: *Esquemas copulativos de SER y ESTAR. Ensayo de semiolingüística*, Aarhus: Peter Lang-Universidad de Aarhus, 2000, 382 págs.

El presente estudio procede de la reelaboración profunda de un trabajo realizado en danés durante la primera mitad de los años ochenta y presentado como tesis doctoral en 1989. Frente a las investigaciones tradicionales sobre *ser* y *estar*, centradas especialmente en una oposición entre lo *esencial* y lo *accidental*, la autora sostiene, como hipótesis de partida,

que la diferencia fundamental entre ambos verbos se encuentra en su estructura enunciativa específica, desde el punto de vista veridiccional y en el esquema aspecto-temporal que los caracteriza. Así, vemos como el verbo *ser* es un verbo cognitivo-conceptual, abstracto, que se asocia al primer escalón de la estructura de la enunciación concebido como un mundo de pensamientos e ideas. Esto lo podemos relacionar con el problema de la categorización, ya que las atributivas con *ser* agrupan e incluyen individuos en distintas clases provocando la identificación de sus respectivos referentes (de ahí que también lo podamos vincular con el esencialismo). Desde el punto de vista de la veridicción, con *ser*, la atributiva se enuncia como una evidencia que se constata sin más. El sujeto del enunciado se sitúa en una posición distante y la perspectiva del sujeto de la enunciación es neutra e imparcial. En un ejemplo como *Juan es soltero*, estaríamos ante un uso de *ser* genérico-definitorio que se asume como *cierto sin necesidad de una constatación empírica*. En caso de necesitarse dicha constatación se recurriría al ámbito del saber, esto es, de lo que toda una comunidad daría por supuesto. Por otra parte, también interviene la dimensión intersubjetiva puesto que, por un lado, interesa el enunciado en tanto que contiene información sobre el sistema de valores del cual el hablante es partícipe; por otro, el enunciado importa por la reacción que pueda provocar en el oyente. *Ser*, en definitiva, expresa atribuciones que encuentran su verificación en el marco conceptual, dado que se presentan como deducciones, definiciones, clasificaciones y otras expresiones genéricas.

El verbo *estar*, en cambio, es un verbo perceptivo, concreto, que se asocia al segundo escalón de la estructura enunciativa al establecer una relación entre un espacio referencial y el sujeto que habla. Éste, *partiendo de su experiencia directa, puede proporcionar una garantía veridiccional de la relación establecida entre el actante («sintagma nominal en función de sujeto gramatical»)* y el atributo. *Estar*, por ello, no está sujeto a los enunciados de categorización y tipicidad, sino que se basa en una relación perceptiva entre un observador y su objeto, en la experiencia directa y en la coincidencia espacial entre el estado referencial y el momento de la enunciación. Por otra parte, parece como si el sujeto de la enunciación considerara al sujeto del enunciado como algo suyo o como si ese sujeto de la enunciación participara en la situación referencial del enunciado, con lo que se aprecia un tono más afectivo, fruto de esa transferencia afectiva. Como vemos, la diferente estructura enunciativa de los dos verbos conformarían un sistema copulativo veridiccional.

Según Fogsgaard, las principales fuentes que inciden en la selección del elemento verbal copulativo son dos: las condiciones referenciales y la jerarquía empática. En lo que respecta a la primera fuente, es necesario resaltar que *ser* es el verbo hegemónico en el uso genérico, categorial, definitorio, por lo que admite un referente abstracto; mientras que *estar* requiere un referente particular para el sujeto del enunciado, dado que *estar* tolera con más dificultad el uso genérico y categórico y participa, generalmente, de un uso locativo con una delimitación espacio-temporal concreta y con una perspectiva perceptual y empírica. En cuanto a la segunda fuente, conviene señalar que el término *jerarquía empática* hace referencia a la naturaleza semántica del sujeto de la atribución, del actante y ha sido introducido por Silverstein. Este concepto refleja la ordenación de las distintas entidades del mundo vistas por el YO. Debemos separar dos bloques o compartimentos: oraciones personales y oraciones impersonales. Las personales cuentan como sujeto con un sintagma nominal concreto y perceptual, mientras que las impersonales prefieren un sujeto abstracto,

conceptual o un pronombre neutro, un infinitivo o una subordinada. El grado más alto de la jerarquía lo ocupa el propio EGO.

El sujeto de la atribución, en el caso de *estar*, solicita actantes concretos, perceptivos, figurativos. El carácter figurativo del sujeto y la relación establecida entre sujeto y atributo, hace que *estar* repudie la significación genérica y prefiera un sintagma nominal acompañado de determinantes que lo particularicen. Por ello, *estar* es la cópula que más empatía exige y ofrece. *Ser*, por el contrario, prefiere sujetos abstractos y genéricos, que denoten actividades, procesos y eventos, aunque también es cierto que, con sujetos concretos, particularizados y +/-animados, existe una zona de alternancia ya que *ser* puede aparecer: *Román era cariñoso e irónico conmigo*.

Como alternativa a las teorías tradicionales, el foco de atención se ha desplazado en los últimos años a la categoría de aspecto para teorizar sobre *ser* y *estar*. Gili y Gaya, M. Luján y L. King han aportado los principales planteamientos en lo que se refiere a dicha cuestión. Dentro de la categoría aspectual debemos distinguir dos dimensiones: una interna, propia de la semántica interna de la atribución; otra externa, que atiende a la perspectiva del hablante. Ambas dimensiones hacen referencia al mismo fenómeno semántico: perfectividad vs. imperfectividad. Para Gili y Gaya y M. Luján, el peso recae en la aspectualidad interna. Gili y Gaya considera que las formas perfectivas de *estar* son innecesarias, dado que las formas perfectivas de *ser* son suficientes. M. Luján sigue el mismo planteamiento que Gili y Gaya, aunque reduce su análisis al contraste de *ser* y *estar* en forma presente para establecer la oposición -perfectividad/ +perfectividad, partiendo de una delimitación temporal. L. King basa la cuestión en la aspectualidad externa.

Sin embargo, Fogsgaard considera que, como señalábamos anteriormente, lo que determina la selección copulativa es otra cosa diferente a la duración temporal. Lo que ocurre es que existen dos sistemas: un sistema aspectual complejo y dividido en dos dimensiones (interna y externa) y un sistema copulativo veridiccional.

Como comentábamos al principio del análisis de la obra que nos ocupa, una de las diferencias señaladas por la autora entre *ser* y *estar* era su distinto esquema aspecto-temporal. Para Chevalier, lo decisivo en la diferenciación aspectual de los dos esquemas es la mayor o menor delimitación temporal. Lo que caracteriza al esquema de *estar* es que siempre hay una referencia a un punto de origen y a un momento posterior al momento en el que el actante adquiere un estado determinado, a saber, hay un antes y un después del estado adquirido. *Ser*, en cambio supone una continuidad, sin rupturas. Los dos verbos representan un esquema semántico estático, pero, en opinión de Chevalier, ambos pueden salir de dicho esquematismo: para *ser*, la pasiva representa una dinamización y para *estar*, la perfrasis gerundial puede tener un sentido progresivo-acumulativo.

La propuesta de la autora es fundamentalmente teórica y basada en una perspectiva semiolingüística, es decir, se pregunta por los principios semánticos que rigen la distribución de las dos cópulas en la oración española. Para ello, cuenta con la introducción de un modelo representado mediante un gráfico con forma de espiral al que atribuye un estatus analítico, intermediario entre la teoría y el conocimiento del mundo, con el que pretende sistematizar los usos de *ser* y *estar*. La organización de este modelo es esquemática y la espiral pretende dar cuenta de una estructura semántica alrededor de la cual giran una serie de tipos semánticos básicos (*haber*, *ser*, *estar*) que corresponden al concepto ontológico de los «modos de ser». En el modelo se distinguen tres sentidos fundamentales: existencial,

atributivo y locativo y pretende mostrar la génesis y transformaciones del actante, su «historia constitutiva», es decir, se avanza desde el simple enunciado existencial como presupuesto de la atribución hasta la plena localización espacio-temporal del sujeto de la atribución. Según esto, cualquier expresión copulativa debe tener, en principio, una ubicación posible en este modelo y una explicación de su existencia.

La espiral está marcada por una serie de estaciones (cuatro en total) y apeaderos y por las distintas secciones situadas entre cada una de las estaciones en las que una determinada estructura se va transformando gradualmente en otra. Cada estación de la espiral se corresponde con una clase morfológica: de la primera a la segunda estación la clase morfológica típica es el sustantivo; de la segunda a la tercera, el adjetivo y de la tercera a la cuarta, el adverbio. Estos paradigmas morfológicos se integran en oraciones. Las estaciones son zonas de transición, fronterizas.

En la primera estación tenemos las oraciones existenciales, las cuales son representadas por el verbo *haber* porque es considerado en español moderno como el lexema verbal que mejor ilustra la función de introducir un actante en un escenario como ente existente, soporte del atributo y de introducir el rema del enunciado. No obstante, en esta primera estación nos encontramos con la cópula *ser* en un uso no-copulativo o, como dicen algunos, «predicativo». Los ejemplos se dan principalmente en el discurso filosófico, el cual admite un uso absoluto de *ser* con un significado existencial («existir/suceder»). En la espiral estas construcciones se sitúan en el primer apeadero de la primera sección. Por otro lado, tenemos tres situaciones lingüísticas de alternancia: *haber-ser*, *haber-estar*, *ser-estar*. En el primer caso, correspondiendo a la estructura de *haber*, podemos registrar un uso impersonal, ya anticuado de *ser*. Se trata de fórmulas discursivas del tipo *Érase una vez*, que están ligadas a la convención literaria. Por otra parte, no debemos olvidar que el uso de *ser* como verbo de contenido dinámico, procesual (*ser+a+infinitivo*: *Todos son a impedirlo*); así como su uso estático, referido a acontecimientos puntuales, tienen cabida en esta primera sección.

En el caso de *haber-estar*, es posible encontrar un sintagma nominal indeterminado con *estar* en un enunciado de carácter existencial: *En la esquina está un policía/En la esquina hay un policía*. Con *estar-ser*, se ha sostenido, que el uso locativo de *ser* no se da en español actual por ser un uso arcaico. Esto es cierto si lo aplicamos a una localización física o material, pero no cuando se aplica a una localización abstracta, de fundamento conceptual: *La reunión es al día siguiente*.

La sección de la curva en espiral que va desde la primera a la segunda estación es donde el actante es identificado como tópico mediante complementos atributivos. Aquí la forma verbal predominante es *ser*, que actúa como cópula de enlace. El contenido de los enunciados es, generalmente categorial. De ahí que la primera sección se llame zona de categorización. Como ejemplos de *ser* como cópula de enlace tenemos varios tipos: oraciones ecuativas o identificativas, hendidas enfáticas o ecuacionales y el uso impersonal. En las oraciones ecuativas, el verbo *ser* presenta la capacidad de establecer una relación de equivalencia entre los dos constituyentes e la estructura atributiva: sujeto y atributo (identificado e identificador). Las oraciones hendidas enfáticas surgen como derivación de una oración simple, no marcada, (que puede ser una pregunta real o supuesta por parte de un hablante) en la que se focaliza uno de los constituyentes. Por último, por uso impersonal se entiende aquel uso en el que no existe ninguna referencia a un actante determinado en posición de sujeto gramatical.

En la zona de transición que rodea a la segunda estación de la espiral, se conserva el valor genérico-categorial de la atribución de la primera estación. El ámbito de *ser* y de los atributos sustantivos de identificación que operaban en la primera sección se prolongan a esta estación donde los atributos son sintagmas adjetivales que adscriben cualidades al actante en una oración adscriptiva o atributiva en sentido estricto. Estos adjetivos muestran una clara preferencia por *ser*, el cual debilita la dimensión descriptiva del adjetivo calificativo y potencia su poder clasificatorio del individuo.

En la segunda sección tenemos el punto de cruce o de intersección entre *ser* y *estar*. El foco se ha desplazado desde el actante al atributo, es decir, desaparece esa estrecha vinculación entre sujeto y atributo y el actante cambia de estatus porque pierde su papel de tópico y está sujeto a estados. Se localiza en un espacio real o imaginario y está sujeto a cambios debido al paso del tiempo. Para examinar esa alternancia entre *ser* y *estar* y establecer las diferencias entre ambos verbos, Fogsgaard presenta dos contribuciones al estudio de *ser* y *estar*+adjetivos: la de F. Franco/Steinmetz y la de J. Falk. El primero basa la diferencia en dos tipos diferentes de comparación: la comparación interna (cuando una entidad se compara consigo misma), que se daría con *estar*, y la comparación externa (cuando la comparación se realiza con el mundo que la rodea, con otros seres, etc.), que se daría con *ser*. Sin embargo, existen ejemplos de todo lo contrario: *Cobeña, de joven, no era mucho más delgado que ahora* o *Yo estoy más joven que tú y que ése*.

Falk, partiendo de una serie de adjetivos referentes al campo de la belleza y de la corpulencia, organizados por parejas de contrarios, matiza el concepto de norma, esencial dentro de la problemática central del adjetivo. Así, los adjetivos evaluativos pertenecientes al ámbito de la belleza, están regidos por una norma general establecida según un sistema de evaluación del hablante compartido por una colectividad cultural en la que se ve inmerso. Los adjetivos métricos y objetivos, pertenecientes al campo semántico de la corpulencia, se rigen, en cambio, por una norma individual inherente al objeto, aunque no rechaza la evaluación subjetiva del hablante.

La autora dedica todo un capítulo para justificar la alternancia de los dos verbos copulativos en la segunda sección de la espiral y analizar así los principios que rigen la distribución sistemática de *ser* y *estar*. Según su planteamiento, la alternancia vendría determinada por una distinción general entre atribución genérica y global (representada por *ser* conceptual) y la atribución local y particular (representada por *estar* perceptivo). Esta hipótesis de partida se va justificando a lo largo del capítulo mediante su aplicación a adjetivos que pueden, en principio, resistirse a ella: adjetivos cuantitativos, adjetivos de color, etc. Por otro lado, la autora, también examina esta alternancia, estableciendo una clara diferencia entre el uso de *ser* y *estar* en la pasiva.

En la tercera estación, se acentúa más el contenido locativo de *estar* y comienza la zona adverbial. En este caso, nos encontramos con una construcción de uso exclusivo de *estar*: la perífrasis gerundial. Lo característico de la perífrasis es ofrecer la situación verbal como un desarrollo temporal en curso protagonizado por el actante sujeto, provocando a su vez un sentido progresivo o acumulativo del tipo *Poco a poco está pudiendo superar sus problemas*. La perífrasis gerundial, como fórmula expresiva, presenta una serie de valores: énfasis defectivo (la deixis delimita la situación denotada por la perífrasis: *No puedo salir ahora, estoy cenando*), énfasis durativo (la perífrasis muestra una descriptividad imperfectiva: *Estuve leyendo toda la mañana*), etc.

La cuarta estación ya no pertenece a la atribución propiamente dicha, sino que se localiza a un actante ya identificado en el espacio y en el tiempo. Tres formas expresivas distintas representan el contenido de esta estación: sintagmas adjetivales concordantes como complementos atributivos sintácticos, sintagmas preposicionales como complementos adverbiales locativos y adverbios como *ahí*, *allí*, etc. En el acto de localización una de las entidades se designa como objeto (figura) de localización y la otra sirve de fondo. Lo decisivo es la naturaleza perceptiva del actante, de la atribución del escenario: el rasgo de observabilidad. El uso de *estar* locativo trata todo objeto como cuerpo visible y presente y como si el observador coincidiera con él en el mismo espacio.

A este modelo teórico hay que vincular la topología lingüística general en la que se distinguen cuatro niveles lingüísticos que participan en la producción de un enunciado. De esos cuatro niveles interesa el cuarto en el que aparece el árbol frástico llamado estema (*stemma*). El diagrama estemático constituye el modelo de la formación oracional en este enfoque estructural. La representación gráfica del estema ha sido elaborada por Brandt, arrancando de la sintaxis estructural de L. Tesnière. Se parte de la idea de que la oración equivale a «la expresión verbal de una secuencia narrativa». En el estema el sintagma verbal ocupa el punto más alto y aporta su contenido genérico. El resto de operaciones van apareciendo según la modificación del sintagma precedente y son ocho: sujeto, atributo, objeto, objeto directivo, proyectivo, locativo, modal, conjunto.

Para finalizar este breve comentario sobre el libro de Fogsgaard, nos gustaría resaltar, ante todo, que esta obra está enfocada desde la perspectiva de una no-nativa y, por ello, la dificultad doble de llevar a cabo un estudio teórico de algo tan complejo como es el sistema atributivo español. Por otra parte, la caracterización de *ser* como lexema verbal genérico-categorial y la de *estar* como verbo perceptivo y local, junto con su integración en el modelo de la espiral, resulta muy acertada a la hora de ofrecer una explicación viable a la distribución de los usos de las cópulas en el marco sintáctico-semántico hasta el punto de que cualquier construcción copulativa puede llegar a ocupar el lugar que le corresponde en la espiral y quedar así fundamentada teóricamente su razón de ser. Sin embargo, creemos que la distinción que Fogsgaard realiza de *ser* y *estar*, basándose en su estructura enunciativa a partir de la mayor o menor constatación empírica, puede resultar discutible, puesto que no todas las estructuras atributivas con *ser* responden a algo que pertenece al ámbito conceptual del saber, sino que requieren una prueba verídica. Con todo, el enfoque metodológico y teórico expuesto es sumamente interesante y factible a la hora de sistematizar en español el uso de *ser* y *estar* en los múltiples y variados enunciados atributivos.

Elisa Barrajón López

Humberto López Morales: *Léxico disponible de Puerto Rico*, Madrid: Arco Libros, 1999.

Gracias a este trabajo sabemos que el vocablo *ojo* (0.6117) es el que tiene mayor índice de disponibilidad léxica y *lóbulo* (0.0002) el que menos del tema las partes del cuerpo humano; *pantalón* (0.8262) y *sweater escotado* (0.0002) de la ropa; *cocina* (0.6524) y *pasamano* (0.0003) de la casa (sin los muebles); *sofá* (0.6129) y *pantalla* (0.0002) de los

muebles de la casa; *arroz* (0.8398) y *chalpa* (0.0002) de los alimentos; *tenedor* (0.7519) y *fósforo* (0.0002) de los objetos situados en la mesa para las comidas; *olla* (0.5823) y *trinche para la carne* (0.0003) de la cocina: muebles y utensilios; *lápiz* (0.5744) y *bate* (0.0003) de la universidad: muebles y material escolar; *bombilla* (0.5817) y *lámpara de mesa* (0.0002) de la iluminación y aire acondicionado; *tienda* (0.4733) y *embotellamiento de tránsito* (0.0003) de la ciudad; *árbol* (0.5579) y *amanecer* (0.00030.0046100.0000) del campo; *carro* (0.7271) y *catamarán* (0.00030.0040100.0000) de los medios de transportes; *sembrar* (0.5085) y *tiempo* (0.0002) de los trabajos del campo y del jardín; *perro* (0.8408) y *osezno* (0.0002) de los animales; *baloncesto* (0.5695) y *flotar* (0.0002) de los juegos y distracciones; *maestro* (0.5234) y *psicólogo clínico* (0.0002) de las profesiones y oficios. Naturalmente, desde el vocablo que tiene mayor disponibilidad al que tiene menos hay toda una serie escalonada. Así, por ejemplo, de las partes del cuerpo humano tenemos en orden de mayor a menor disponibilidad: *ojo*, *brazo*, *cabeza*, *mano*, *pierna*, *nariz*, *dedo*, *boca*, *pie*, etc., formando un total de 271 vocablos para este tema o centro de interés.

En el presente trabajo el profesor López Morales nos muestra el vocabulario disponible en el español de Puerto Rico. Describe la norma léxica disponible en esta isla de las Antillas.

En 1987 comenzó a elaborarse el diseño de este trabajo. Las encuestas acabaron en 1990. Hubo que codificar los datos. Y, finalmente, preaparar el manuscrito para la imprenta. Ahora ve la luz una obra que es el resultado de toda una serie de etapas precedentes. Inspirados en este proyecto del profesor López Morales trabajan Max. S. Echeverría y su alumna Mónica Mena Osorio en Concepción (Chile); Juan López Chavez en la Universidad Nacional Autónoma de México; Víctor Sánchez Corrales y Marielos Murillo Rojas en Costa Rica; Orlando Alba para la República Dominicana. En España, Pedro Benítez para Madrid; José Antonio Samper y Clara Eugenia Hernández para Las Palmas de Gran Canaria. En Andalucía, bajo la coordinación de Francisco García Marcos y el propio Humberto López Morales, tenemos los trabajos de María Victoria Mateo para Almería y Adolfo González Martínez para Cádiz. Además de otros proyectos que se están desarrollando en Zamora, Salamanca y Ávila, Valencia, Alicante, Bilbao, Aragón y Castellón.

Ha contribuido de gran manera al desarrollo de esta línea de investigación sobre léxico disponible el diseño de un nuevo programa informático para procesar los datos sobre disponibilidad en ordenadores personales. Este programa se llama *LexiDisp*. Ha sido diseñado por José Enrique Moreno Fernández y Antonio García de las Heras en el año 1995 con el asesoramiento lingüístico de Francisco Moreno y Pedro Benítez de la Universidad de Alcalá. Este programa puede conseguirse sin costo alguno gracias a la generosidad del Instituto Cervantes, la Universidad de Alcalá y la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina.

*Léxico disponible en Puerto Rico* consta de una «Presentación» y una «Introducción», además de la bibliografía. La mayor parte del libro, que tiene 175 páginas, la constituyen el índice de «Disponibilidad general» (págs. 49-127) y los «Totales por orden alfabético» (págs. 129-175).

Todos los materiales obtenidos en este proyecto no se han publicado en este libro. Hay más datos guardados. Son cuatro diccionarios en el que los vocablos están ordenados por sexos, nivel sociocultural, zonas geográficas y tipo de escuela en que han estudiado. Estos archivos pueden consultarse en soporte magnético.

Los inicios de la disponibilidad léxica –según nos explica López Morales en la «Introducción»– hay que situarlos en Francia cuando se realizaban los trabajos preparatorios para la confección de *Le Français Élémentaire*, publicado en 1954. Se concedía gran importancia al vocabulario que debía formar parte de este nivel *élémentaire*. Se hicieron investigaciones y se dieron cuenta de que los sustantivos estaban condicionados por el tema, mientras que otras voces aparecían siempre. De esta manera, se diferenciaron las palabras frecuentes de las palabras disponibles. De tal modo que

La disponibilidad léxica pasó a entenderse como el caudal léxico *utilizable* en una situación comunicativa dada. Lo que subyace a esta afirmación es que existe en el lexicón mental una serie de términos que no se actualizan a menos que sea necesario para comunicar una información muy específica<sup>1</sup>.

Entonces, este léxico, si es potencial, no puede hallarse mediante frecuencias. El léxico disponible empezó a recogerse a partir de unos estímulos verbales o centros de interés. Por ejemplo, a partir del centro de interés «Las partes del cuerpo», los sujetos escribían unidades léxicas referidas a este estímulo verbal. Esto era un aplicación de las técnicas asociativas controladas que se utilizaban en psicología empírica.

En las investigaciones de la disponibilidad léxica hay un trabajo pionero importantísimo: el libro de Georges Gougenheim, René Michéa, Paul Rivenc y Aurélien Sauvageot, *L'élaboration du français fondamental (1er degré). Étude sur l'élaboration d'un vocabulaire et d'un grammaire de base*<sup>2</sup>.

Naturalmente, estos estudios pretenden establecer la norma léxica disponible de una comunidad dada pero, además, tienen gran utilidad para la lingüística aplicada, sea para la enseñanza de la lengua materna, sea para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Los léxicos disponibles junto a los léxicos básicos son obligatorios para planificar el aprendizaje de un vocabulario determinado. Una comunidad lingüística posee un vocabulario básico y un vocabulario disponible. De tal manera que cualquier actividad que tenga relación con el aprendizaje del vocabulario de esa comunidad tendrá que tener en cuenta –sin más remedio– esos vocablos básicos y disponibles. Esto si queremos hacer una planificación inteligente de la enseñanza del vocabulario, de lo contrario «los resultados del aprendizaje no pueden ser más calamitosos»<sup>3</sup>. En la aplicación del léxico disponible en español para extranjeros hay que señalar los trabajos de Pedro Benítez, Francisco García Marcos y María Victoria Mateo, así como los de Jenny Norman.

Los estudios de disponibilidad léxica también dan grandes frutos en los trabajos de dialectología, sociolingüística, psicolingüística y etnografía, de momento, porque sus aplicaciones se pueden ampliar aún más. En cuanto a la dialectología, los resultados son valiosísimos en las comparaciones interdialectales. En sus aplicaciones a la sociolingüística los estudios de disponibilidad léxica ofrecen conclusiones interesantísimas: la disponibilidad es menor en hablantes de niveles socioculturales bajos del espectro, lo cual hace que exista una relación con la «teoría del déficit» de Basil Bernstein. Por otro lado, la sociolingüística

<sup>1</sup> Léxico disponible de Puerto Rico, op. cit., pág. 11.

<sup>2</sup> Nouvelle édition refondue et augmentée, Didier, París, 1964.

<sup>3</sup> Léxico disponible de Puerto Rico, op. cit., pág. 20.

ve en la disponibilidad léxica «un instrumento que le permite establecer estratificaciones lingüísticas en las comunidades de habla»<sup>4</sup>. En psicolingüística se espera pronto una teoría psicológica de la disponibilidad léxica. En relación a la etnolingüística, conocidas son las relaciones entre vocabulario y cultura. En este sentido no es extraño que esta disciplina se interese por el léxico disponible.

El trabajo de Humberto López Morales, a pesar de presentar el vocabulario disponible en Puerto Rico, no se aparta de los objetivos primitivos de la disponibilidad léxica: los educativos. Estos listados de palabras que aparecen en el libro, junto con la obra de Amparo Morales, *Léxico básico del español de Puerto Rico*<sup>5</sup>, son materiales que se utilizan en el aprendizaje del español en las escuelas de Puerto Rico: *Español, lengua viva*, para la Escuela elemental, y *Pensamiento y comunicación. Lengua y Literatura*, para la Escuela Intermedia y la Superior, han utilizado de gran manera estos materiales científicos.

La presente investigación tomó la muestra de grupos de estudiantes universitarios de primer año. Concretamente de *Español básico* del segundo semestre del curso académico 1989-1990 de la Universidad de Puerto Rico, de la Universidad Interamericana, de la Pontificia Universidad Católica, de la Universidad del Sagrado Corazón, del Puerto Rico Junior College, del Colegio Universitario Metropolitano, de la Universidad de Turabo y de la Universidad Central. Se eliminaron los sujetos que no eran puertorriqueños, los que no habían vivido la mayor parte de su vida en la Isla, así como aquellas pruebas incompletas o defectuosas. Resultaron un total de 558 individuos (en España las investigaciones de este tipo trabajan con estudiantes de C.O.U. de 17-18 años; en la República Dominicana con alumnos de primer año de universidad). Se pedía a los sujetos que escribieran todas las palabras relacionadas con un tema dado dentro de un tiempo establecido. Los 558 informantes dieron 107.276 palabras, de las cuales 7.311 eran palabras diferentes. Los temas o centros de interés a propósito de los cuales tenían que escribir todas las palabras eran los siguientes:

01. Partes del cuerpo humano
02. La ropa
03. La casa (sin los muebles)
04. Los muebles de la casa
05. Alimentos
06. Objetos situados en la mesa para las comidas
07. La cocina: muebles y utensilios
08. La universidad: muebles y material escolar
09. Iluminación y aire acondicionado
10. La ciudad
11. El campo
12. Medios de transporte
13. Trabajos del campo y del jardín
14. Animales
15. Juegos y distracciones

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, pág. 24.

<sup>5</sup> Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, San Juan, 1986.

## 16. Profesiones y oficios

Estamos ante un punto de vista nuevo en lingüística —aunque ya ampliamente conocido—. Se trata de la simple objetividad mediante la cuantificación de los datos. Este tipo de investigación no sería posible sin el avance de la informática. Podemos decir que las investigaciones de disponibilidad léxica están íntimamente ligadas al desarrollo de estas nuevas técnicas y al hecho de que ellas estén al alcance de todos. Es decir, un simple usuario puede aprovecharse de los programas informáticos que se aplican a este tipo de investigaciones. Ha pasado la época de la mera subjetividad en lingüística. Podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que el trabajo del profesor López Morales, la cuantificación en lingüística, es el futuro de nuestra disciplina. Finalmente, no queremos terminar sin dejar constancia de la claridad —siempre inherente a Humberto López Morales— con que están expuestas las líneas de este libro. Y sabido es: hay claridad cuando las ideas están claras.

Ana Isabel Navarro Carrasco  
(Universidad de Alicante)

Ramat, A. G. & Hopper, P. (eds): *The limits of grammaticalization*, Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, 1998.

*The limits of grammaticalization* es un libro que integra una serie de estudios en torno al concepto de gramaticalización, término establecido por Meillet para designar el proceso por el que una unidad léxica se convierte en unidad gramatical o una unidad gramatical se hace más gramatical, y que ha sido revitalizado posteriormente por la Lingüística Cognitiva. Si bien es cierto que son diversos los autores que participan en el libro, también podemos decir que hay algunas notas comunes que dan unidad a la obra. En general, se trata de una serie de análisis de casos procedentes de diferentes lenguas, la mayoría de los cuales no constituyen ejemplos prototípicos de gramaticalización. El libro, además, surge como resultado del Simposio sobre Gramaticalización, celebrado en el XXVIII Encuentro Anual de la Sociedad de Lingüística Europea, que tuvo lugar en Leiden, en 1995.

Una de las ideas que sobresale en la obra y que puede actuar como eje vertebrador es la necesidad de ampliar el concepto de *gramaticalización*. Así lo declara Paul Hopper, quien considera que ya el propio término queda demasiado estrecho, y en su lugar propone otros como *rutinización* o *estructuración*. Esto lleva consigo una perspectiva más amplia a la hora de entender la gramaticalización, para lo cual, según Hopper, es fundamental atender al contexto, ya que éste se erige como verdadero protagonista, sobre todo en los primeros estadios del proceso. Es por ello que la gramaticalización, según este autor, comienza con colocaciones o formas fijas que se hacen cada vez más habituales, *rutinizándose* y liberándose del contexto en el que surgieron.

Desde esta perspectiva podemos entender como ejemplo de gramaticalización el estudio que propone Sonia Cristofaro sobre el caso griego de *óti* y *ws*. En un principio tales pronombres pueden señalar unión de oraciones sólo si el contexto lo establece claramente, pero en un estadio posterior, esta función se generaliza y se asocia establemente a las formas.

De esta manera, nos encontramos ante un proceso de gramaticalización aplicado a patrones gramaticales.

En este mismo sentido se puede apreciar la propuesta de Torsten Leuschner sobre las condicionales concesivas en inglés y en alemán. Este tipo de condicionales, según el autor, están modeladas sobre un discurso polifónico subyacente, concretamente sobre un esquema de pregunta-respuesta, donde la pregunta se gramaticaliza como satélite y la respuesta como núcleo. Son, por tanto, un ejemplo de sintactización (entendido como proceso que forma parte de la gramaticalización que va desde el discurso a la sintaxis —según la escala de Givón—) de relaciones núcleo-satélite. En este sentido, suponen un reanálisis de preguntas implícitas como oraciones adverbiales condicionales-concesivas, con lo cual, se pasa de una construcción de tipo paratático a un ejemplo de subordinación gramatical.

La gramaticalización de estructuras pragmáticas es también el centro del estudio de Stefania Giannini. Esta se centra en el análisis de los pronombres complejos (*luqqi -lull lussú luggiú*) de un dialecto italiano. En ellos se produce la incrustación de adverbios locativos en el sistema de pronombres personales, lo que permite codificar las coordenadas espaciales de las personas a las que se alude. Tal fenómeno se produce como consecuencia de la gramaticalización aplicada a condiciones pragmáticas, que tiene como base el conocimiento compartido entre el hablante y oyente; las estructuras orales del discurso; y la necesidad de identificar al sujeto del que se habla en una situación de habla concreta. Esto último está estrechamente relacionado con el hecho de que se trata de comunidades lingüísticas pequeñas, que tienen mecanismos de identificación diferentes y donde el conocimiento compartido entre hablante y oyente es bastante amplio. Se puede entender que se trasladan al sistema de pronombres los parámetros de identificación que se usan en la fórmula *Nombre propio + di + patronímico*.

El estudio de Silvia Luraghi sobre la gramaticalización del borde izquierdo de la oración en hitita es también un caso de la necesidad de atender a las condiciones pragmáticas y de contexto, y de entender el fenómeno en un sentido amplio. En esta ocasión, la gramaticalización se entiende como un aumento en la obligatoriedad del uso de partículas gramaticales, como son los clíticos. El hitita poseía clíticos de estilo directo, partículas reflexivas, partículas locativas, sujetos de tercera persona obligatorios y conectivos oracionales. Todos ellos son extraídos del interior de la oración y colocados en el borde izquierdo, lo que configura una estructura bastante peculiar. Además proporcionan información pragmática sobre la unión de la oración con el discurso anterior y ofrecen datos sobre la estructura gramatical interior, tales como la modalidad, grados de transitividad, aspecto, etc.

La idea que propone Hopper de considerar la gramaticalización como proceso que no afecta únicamente a una unidad aislada, es también compartida por Walter Bisang. Para este autor, la fuente de significado gramatical es una construcción entera, no una palabra. Las construcciones operan como marcos, dentro de los cuales, algunos de sus elementos pueden ser gramaticalizados, o bien pueden convertirse, con su significado independiente, en el resultado de procesos de gramaticalización. Bisang, además, aplica el fenómeno de la gramaticalización a las zonas donde se produce el contacto de lenguas. En estos lugares es fundamental el papel de las interferencias, ya que el hablante puede reinterpretar una secuencia de una lengua extranjera de su misma área con mecanismos de reanálisis de su propia lengua. De esta manera se produce el cambio lingüístico y su propagación (a pesar de

que las máximas del uso del lenguaje son estáticas) en las zonas de contacto de lenguas. Este cambio será aceptado por los interlocutores puesto que la unidad gramaticalizada se produce en el marco de la construcción, y ésta representa una parte importante del significado establecido, con lo que se evitan procesos bruscos. Como ejemplo de construcción se ponen, entre otros, las serializaciones verbales, entendidas como unidades seriales que unen estados de cosas individuales. Estas constan de un verbo principal, verbos que indican tiempo, aspecto y modo, verbos direccionales, y coverbos. Estos elementos constituyen las posiciones que atraen unidades susceptibles de ser gramaticalizadas en el marco de una construcción completa, como es la serialización verbal.

La ampliación del concepto de gramaticalización afecta también a la consideración de la fuente del significado gramatical. Generalmente, se proponen como fuentes fundamentales (y basadas, sobre todo, en la definición de Meillet) el léxico y la gramática. Sin embargo Livio Gacta reivindica también la necesidad de entender la fonología como fuente del significado gramatical, en tanto que las reglas fonológicas pueden morfologizarse, es decir, que reglas cuya función original consistía en adaptar determinadas secuencias fonéticas a los órganos de habla humanos son reinterpretadas como reglas que marcan formalmente categorías gramaticales. Esto se puede conseguir por el camino de la gramaticalidad o por el de la lexicalidad. En el primer caso, nos encontramos ante la introducción de rasgos gramaticales en el contexto de una regla fonológica, con la consiguiente desaparición del medio fonológico que propició la regla; en el segundo, asistimos a la gramaticalización de primitivas reglas fonológicas como mecanismos de formación de palabras. No obstante, para diferenciar la morfologización (como proceso que se integra dentro de la gramaticalización) de la simple analogía superficial, es fundamental el concepto de reanálisis. La analogía simplemente supone una reinterpretación de la alternancia de un sonido, para atraer formas vigentes a construcciones que ya existen, pero no generan una nueva regla dentro de la gramática de una lengua.

La importancia de la fonología como aspecto fundamental del proceso de gramaticalización es también resaltada por Paul Hopper. Éste se pregunta qué le ocurre a un elemento cuando el estado de gramaticalización que había sufrido se disipa. El autor llega a la conclusión de que las unidades que abandonan su condición gramaticalizada se convierten en elementos fonológicos. De esta manera, propone el concepto de fonogénesis, entendido como proceso por el que un elemento fonológico surge a partir de la morfología moribunda.

En el libro se revisan los límites de la gramaticalización con vistas a conseguir una perspectiva más amplia. Esto puede afectar también a las funciones características de este fenómeno. En esta línea se propone el estudio de Ana Giacalone Ramat. Según Meillet, dos eran los objetivos de la gramaticalización: la creación de nuevas formas que sustituyen a otras en las estructuras gramaticales ya existentes; y la creación de nuevas categorías gramaticales. Existe una tercera función: la asignación de una nueva función a elementos que ya formaban parte de la gramática, es decir, la refuncionalización. No obstante, para que podamos hablar de renovación funcional, es necesario que tales elementos hayan perdido por completo su función original, proceso que, por otro lado, suele ser lento y motivado. Como ejemplo se proponen, entre otros, el caso del italiano, donde el morfema *-a*, que indicaba género neutro en latín, ha sido reinterpretado como marcador de un subtipo especial de plurales colectivos dentro de la categoría de plural.

Otro de los aspectos fundamentales que se destaca en el libro es la revisión de la hipótesis de unidireccionalidad. Ésta se ha entendido durante mucho tiempo como un rasgo definitorio de la gramaticalización, según la cual, se considera que el proceso siempre avanza en la misma dirección, actuando en diversos niveles, tales como que un elemento gramaticalizado pasa de ser más referencial a ser menos referencial, pasa de ser más concreto a ser más abstracto, pierde sustancia fonética, aumenta su frecuencia de uso, sigue la escala de reducción de Givón (discurso - sintaxis - morfología - nivel morfofonémico - cero) y la de abstracción metafórica que proponen Heine, Claudi y Hünemeyer (persona - objeto - proceso - espacio - tiempo - cualidad). No obstante, a lo largo de la obra nos encontramos con una serie de casos que no se adaptan a esta hipótesis.

Uno de los ejemplos que contraviene la hipótesis de la unidireccionalidad es la gramaticalización que se produce en el sistema de pronombres complejos del dialecto italiano que propone Livio Gaeta. En este caso, los adverbios locativos, es decir, el espacio (como categoría abstracta), se usa para especificar la persona, que se supone que es una categoría más concreta, con lo cual, no se sigue la unidireccionalidad en la escala de abstracción metafórica.

La renovación funcional que propone Giacalone Ramat (como tercera función aplicable a la gramaticalización) es también un contraejemplo con respecto a la hipótesis de la unidireccionalidad, puesto que si un elemento gramatical deja de tener función, debería desaparecer, tal y como demuestra el último eslabón de la escala de Givón. Esta autora también incluye otros ejemplos que contravienen la hipótesis, entre otros, el caso del infinitivo portugués flexionado, cuyas desinencias pueden entenderse más bien como crítics.

En esta misma línea gira el trabajo de W. Tabor y E. Traugott, quienes aplican la revisión de la hipótesis de unidireccionalidad a uno de los seis parámetros de gramaticalización que propone Lehmann, concretamente al aspecto sintáctico del alcance estructural, según el cual, después de un proceso de gramaticalización, la unidad afectada pasa de un estado de lengua en el que se relacionaba con constituyentes de complejidad arbitraria, a otro estado de lengua en el que modifica sólo a una palabra. Las autoras dan cuenta de una serie de casos que sufren un proceso de gramaticalización y, sin embargo, no reducen su alcance estructural. Así, se revisan ejemplos como el del posesivo inglés, el gerundio inglés, los diversos valores de *instead (of)*, o el caso de *anyway*. Este último, por ejemplo, pasa de ser un adverbio de frase, en sus orígenes, a ser adverbio de oración, e incluso marcador del discurso. Todos ellos son casos de gramaticalización en los que se amplía el alcance estructural de la unidad gramaticalizada. De esta manera, la unidireccionalidad en el alcance estructural no se plantea como una condición necesaria en el proceso de gramaticalización, sino como hipótesis para ser comprobada. Para determinar si el alcance estructural de una unidad gramaticalizada aumenta o disminuye se propone el método de la «cuerda de comparación diacrónico». Este consiste en hacer un estudio contrastivo de construcciones de diferentes períodos, pero diacrónicamente relacionados, alineándolos en una estructura de corchetes para comparar el alcance de las unidades reclasificadas.

También en el sentido de contraejemplo con respecto a la hipótesis de unidireccionalidad, encontramos el proceso de gramaticalización aplicado a las lenguas *pidgin* del oeste africano. Este caso de gramaticalización no es, en absoluto, prototípico,

puesto que no se produce por la actuación de factores internos sino por las necesidades pragmáticas que tienen los hablantes de alcanzar un determinado nivel de adecuación en el lenguaje. Además, en este tipo de lenguas hay una clara relación entre la gramaticalización y los procesos de división funcional de elementos gramaticales, ya que ambos muestran un desarrollo basado en conceptualizaciones metafóricas. No obstante, tal y como propone la autora del trabajo, Bárbara Turchetta, ninguno de estos dos fenómenos puede explicarse desde un punto de vista unidireccional, sino a través de redes de expansión gramatical, puesto que un elemento puede gramaticalizarse simultáneamente siguiendo distintas direcciones.

La hipótesis de la unidireccionalidad nos lleva a otra cuestión, como es la de los límites entre gramaticalización y lexicalización. Como propone Giacalone Ramat, éstos límites son difusos en algunas ocasiones, y nos presenta algunos ejemplos que pueden ofrecer duda. Así, tenemos, entre otros, los casos de perífrasis en las que el verbo auxiliar conserva todavía su significado pleno de movimiento (como sucede en español y en italiano). Para Moreno Cabrera, sin embargo, la gramaticalización y la lexicalización, desde una perspectiva más amplia, deben entenderse como dos procesos complementarios en la dinámica evolutiva de una lengua. El primero consiste en la creación de unidades gramaticales a partir de unidades léxicas; actúa, por tanto, sobre estas últimas; debilita el léxico y enriquece la sintaxis; y surge según la jerarquía de abstracción metafórica (persona - objeto - proceso - espacio - tiempo cualidad), basada en la semejanza. Por el contrario, la lexicalización es un fenómeno que consiste en la creación de unidades léxicas a partir de unidades gramaticales; afecta, por tanto, a estas últimas; enriquece el léxico y debilita la sintaxis; y surge según la jerarquía de concreción metonímica (cualidad - tiempo - espacio - proceso - objeto - persona), basada en la contigüidad. La única diferencia entre la jerarquía de abstracción metafórica y la de concreción metonímica es la dirección en la que evolucionan. Además de esto, Moreno Cabrera propone ejemplos a los que se aplican los dos procesos, como el caso de los participios de presente, que en latín sufren un proceso de gramaticalización, en tanto que una acción verbal (entendida como proceso) da lugar a un adjetivo (que expresa cualidad); mientras que en la evolución de tales unidades en las lenguas romance, se produce el fenómeno de lexicalización, puesto que un adjetivo verbal (que expresa cualidad), por un proceso de concreción metonímica ha dado lugar a un sustantivo (que designa persona). Para Moreno Cabrera estas relaciones tienen consecuencias fundamentales por lo que respecta a la hipótesis de la unidireccionalidad. Por un lado, propone la sustitución de tal término por el de *irreversibilidad*, en el sentido de que una unidad que ya se ha gramaticalizado no puede volver a su significado léxico original. Por otro lado, Moreno Cabrera, ampliando la perspectiva, considera que el cambio lingüístico puede entenderse como un proceso bidireccional, incluyendo tanto fenómenos de gramaticalización como de lexicalización, y eso afecta tanto a las unidades léxicas como a las gramaticales.

La obra es una revisión profunda y actualizada del concepto de gramaticalización. En el libro, además, subyace la idea de que este proceso es un fenómeno amplio, relacionado con el cambio lingüístico, y que no ha de entenderse como un conjunto de condiciones necesarias que han de cumplirse para que éste se produzca, sino con una serie de haces de rasgos. Habrá casos que cumplan todos esos rasgos y habrá otros que no los cumplan todos. Así, los límites de la gramaticalización no serán entendidos como líneas insalvables, sino como fronteras difusas, algo muy relacionado con la Lingüística Cognitiva, puesto que, al fin

y al cabo, es el contexto dentro del cual se ha revitalizado el concepto. En este sentido, la conclusión que aplican Tabor y Traugott al alcance estructural se puede atribuir al fenómeno de gramaticalización en sentido general. Es decir, podemos considerar que se produce un cambio sintáctico, un cambio semántico y pragmático, y cierta graduabilidad (en tanto que unas estructuras se hacen posibles antes que otras). Con respecto a la unidireccionalidad, cabría pensar que es una tendencia general y prototípica en el proceso de gramaticalización, lo cual no significa que sea una condición necesaria para que el fenómeno se produzca; por el contrario, puede entenderse como hipótesis que debe ser comprobada.

La gramaticalización se ve, por tanto, como un viejo concepto revitalizado, es por ello que conserva sus rasgos definitorios, pero se le aplica la forma de análisis propia de la Lingüística Cognitiva. Esta forma de análisis se caracteriza por prestar atención no sólo a los casos prototípicos, sino también a aquellos que no siguen fielmente el paradigma (ya que éstos también forman parte del mismo continuo, aunque sean ejemplares más periféricos), con el fin de enriquecer el estudio sobre un determinado fenómeno. En este sentido, este libro es una compilación de trabajos que van más allá de los límites característicos de la gramaticalización, y por tanto, amplían y completan la concepción que de ella tenemos.

*Susana Rodríguez Rosique*